

EXPTE. D- 2974 /14-15



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

Declara

Que vería con agrado, que el Poder Ejecutivo, declare de Interés Provincial el Proyecto de Investigación propuesto por la EES N° 3 Programa Jóvenes y Memoria. Recordamos para el Futuro. El caso Aceros Bragado: el neoliberalismo en la ciudad de Bragado ¿una nueva generación de desaparecidos sociales?

rof. MARÍA DEL CARMEN PAN RIVAS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El proyecto trata de las consecuencias negativas de las políticas neoliberales en la ciudad de Bragado, analizando el caso Acería Bragado en la década del 90 y del 2000, y los despidos masivos de personal en esa fábrica, que provocaron graves consecuencias sociales en la comunidad. El soporte final a presentar es una producción audiovisual.

Se trata de indagar las políticas económicas, los resultados generales de ellas, y el modelo de país detrás de esa política.

Además cómo funcionaron esas políticas en la comunidad, en las prácticas, los roles e identidades, así como también, qué sucede cuando se le presentan resistencias, organización y alternativas.

De lo que se trata es de indagar en cómo se vincula política y economía, sociedad y economía.

El eje temático del Proyecto es la discriminación y la exclusión social en la actualidad y las transformaciones socioeconómicas provocadas por la dictadura.

El trabajo que aquí se presenta pretende indagar sobre los efectos de las políticas neoliberales en la ciudad de Bragado en la década de los 90 y del 2000.

Bragado es una comunidad del interior de la provincia de Buenos Aires, esencialmente agrícola ganadera, donde hace 50 años, y por inspiración de un vecino, el Ingeniero Jaime Coll, recibe sorpresivamente la creación de una fábrica siderúrgica. Esta iniciativa fue resistida por algunos sectores, considerando el perfil agrario del medio, y entre otros inconvenientes, la distancia al puerto, 200 km al de Bs. As, transitando la ruta nacional 5.

A pesar de esta resistencia, la empresa creció, y en algunos años se transformó en la principal generadora de empleo de la localidad, llegando a tener 2000 personas aproximadamente empleadas.

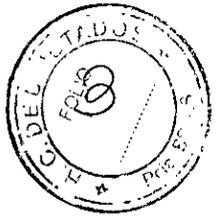
Pasados los años la fábrica pasó a formar parte de la comunidad, y las familias bragadenses dependían directa o indirectamente de sus ingresos. El comercio local cobraba sus cuentas mensuales con el cobro de las quincenas de la fábrica.

En la década del 90 y del 2000, debido a las condiciones del país, y la aplicación del modelo neoliberal (apertura a las importaciones, falta de producción, aumento de deuda externa, llegada de capitales privados), sumado a una mala administración de la fábrica, trae como consecuencia que la empresa comience con una serie de despidos masivos, mas de 400 personas en el año 1992, en una comunidad de 30000 habitantes.

Prof. MARÍA DEL CARMEN PAN RIVAS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Luego se presenta la quiebra y así se produce entonces la destrucción y reorganización de las relaciones sociales, ya que un numeroso grupo de trabajadores y sus familias, son "víctimas involuntarias" de esta política económica, y quedan excluidos del mundo del trabajo, convirtiéndose en lo que denominamos "desaparecidos sociales". Idéntica situación se reitera en el año 2001, con 500 despidos

Teniendo en cuenta esta realidad la hipótesis del trabajo es: La última dictadura militar no solo provocó 30000 desaparecidos, sino que con la implementación de su política económica neoliberal iniciada en 1976, y profundizada durante la presidencia de Carlos Menem, también provocó en la sociedad bragadense la "desaparición" de un sector de trabajadores que quedó excluido del mundo del trabajo con estos despidos masivos de Acería Bragado, convirtiéndose en los nuevos pobres o "desaparecidos sociales"

Las consecuencias de la implementación de esta política económica neoliberal, quedaron en el recuerdo y la memoria de los vecinos de nuestra comunidad, como uno de los sucesos más significativos y tristes de nuestra historia reciente.

En la actualidad, producto de las variables económicas, se mencionan posibles despidos o venta de la fábrica, desde sus dueños actuales, un grupo empresario brasilero, hacia empresas chinas u otros capitales extranjeros. Esta circunstancia genera entre los vecinos el temor a vivir nuevamente situaciones pasadas, porque Acería Bragado sigue siendo parte de nuestra memoria reciente, y sobre todo de nuestro presente y de un futuro proyectado en la comunidad.

El mencionado Proyecto cuenta con el apoyo de la Municipalidad de Bragado, el Intendente en funciones Aldo Omar San Pedro quien fuera una de las personas que la fábrica despidió en aquella circunstancia crítica, la UOM Seccional Bragado, el Centro de Jubilados Metalúrgicos de nuestra ciudad, el personal que actualmente se desempeña en la fábrica, la Señora Cecilia Papavero, a cargo de la Responsabilidad Social Empresaria de AcerBrag, y el aporte de numerosos actores sociales que fueron partícipes de este proceso fundamental de nuestra historia reciente.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los Señores legisladores acompañen con su voto favorable la presente Declaración.

Prof. MARIA DEL CARMEN PAN RIVAS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.